

AYUNTAMIENTO DE POTES

Alteración de la calificación jurídica del Bien de Dominio Público, Antiguo Matadero Municipal, para su calificación como bien patrimonial.

Con fecha 29 de abril de 2009, el Alcalde ha dictado la providencia siguiente:

Visto el informe emitido por el arquitecto municipal de fecha 28 de abril de 2009 en el cual acredita la oportunidad de proceder a la alteración de la calificación jurídica del siguiente bien inmueble de dominio público destinado a Servicio de Antiguo matadero municipal, por encontrarse en desuso:

Parcela urbana, solar situado en la plaza de La Serna número 8, con referencia catastral 7995702UN6779N001GF, con una superficie, según catastro, de 496 m², linda al norte con la calle Eduardo García de Enterría y con Teodulio Guardo Santervás (parcela catastral 7995703UN6779N0002WG), este con calle Eduardo García de Enterría, sur con plaza de La Serna y oeste con Leandro Alonso Llorente (parcela catastral 7995701UN6779N0002UG). Tiene edificado un inmueble con una superficie construida total, según catastro, de 286 m², antiguamente dedicado a matadero municipal.

Visto lo que dispone el artículo 8 del RD 1372/1986, de 13 de junio, reglamento de bienes de los entes locales.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por Ley.

DISPONGO:

PRIMERO: Iniciar expediente de alteración de la calificación jurídica de los siguientes bienes municipales:

Parcela urbana, solar situado en la plaza de La Serna número 8, con referencia catastral 7995702UN6779N001GF, con una superficie, según catastro, de 496 m², linda al norte con la calle Eduardo García de Enterría y con Teodulio Guardo Santervás (parcela catastral 7995703UN6779N0002WG), este con calle Eduardo García de Enterría, sur con plaza de La Serna y oeste con Leandro Alonso Llorente (parcela catastral 7995701UN6779N0002UG). Tiene edificado un inmueble con una superficie construida total, según catastro, de 286 m², antiguamente dedicado a matadero municipal.

SEGUNDO: Someter el expediente a información pública mediante anuncio en el tablón de anuncios, en el BOC, por plazo de un mes.

El citado expediente estará a disposición de cualquier persona interesada, en la Secretaría Municipal, el cual podrá consultarse en horas de oficina, durante el plazo de exposición pública.

Potes, 30 de abril de 2009.—El alcalde, Francisco Javier Gómez Ruiz.
09/6890

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Solicitud licencia de actividad para cuadra de vacas

Por don Gerardo Roiz Fernández se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia municipal de actividad para cuadra de vacas en la parcela 100 del polígono 8, al sitio de Eria, término municipal de San Vicente de la Barquera.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre y, supletoriamente del Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, se abre información pública, por término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

San Vicente de la Barquera, 13 de marzo de 2009.—El alcalde-presidente, Julián Vélez González.
09/4388

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Solicitud licencia para legalización de actividad de garaje comunitario.

Por la entidad PROMOCIONES MARVICANDE, S. L., se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia municipal para la legalización de actividad de garaje comunitario, planta sótano 1, de edificio sito en la calle Alta, de esta villa.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre y, supletoriamente, del Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, se abre información pública, por término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

San Vicente de la Barquera, 15 de abril de 2009.—El alcalde-presidente, Julián Vélez González.
09/6309

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Información pública de solicitud de licencia de acondicionamiento de local para bar-restaurante, en Adarzo 106-A.

Don Luis Antonio González Bengoechea ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para acondicionamiento de local con destino a bar-restaurante, situado en la calle Adarzo 106-A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4.b) y disposición adicional tercera de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y artículo 30-2.a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, y/o artículo 36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de 27 de agosto de 1982, se abre información pública, por plazo de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes, número 3.

Santander, 20 de abril de 2009.—El alcalde (ilegible).
09/7001

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES**8.2 OTROS ANUNCIOS****JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA**

Notificación de sentencia en procedimiento de demanda número 33/09.

Doña Mercedes Díez Garretas, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 33/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Juan Miguel Ángel Fernández Gascón contra la empresa «Construcciones Maykel-58, S.L.» sobre despido, se ha dictado sentencia con fecha 30 de marzo de 2009 cuyo dispongo literalmente dice así:

FALLO

Que estimando la demanda formulada por don Juan Miguel Ángel Fernández Gascón contra «Construcciones Maykel-58, S.L.», declaro el despido causado al actor el día 12 de diciembre de 2008, como improcedente, y declaro extinguida la relación laboral a fecha de la pre-